



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Marín Méndez, Dora Elena, Galán Giral, María Isabel (1986)
**“EVALUACIÓN CURRICULAR: UNA PROPUESTA DE TRABAJO
PARA EL ESTUDIO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR”**
en *Perfiles Educativos*, No. 32 pp. 38-47.

EVALUACIÓN CURRICULAR: UNA PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

Dora Elena MARIN MENDEZ* y
Isabel GALAN GIRAL**

INTRODUCCIÓN

El interés por conocer las características y funciones del currículo ha generado, en los últimos años, un campo propio de estudio donde han proliferado las diferentes líneas teóricas, existentes, entre las cuales hacemos referencia a las dos opciones que convencionalmente se manejan como diferentes.

La perspectiva tradicional contempla al currículo en función de las experiencias de aprendizaje del estudiante, desplegando diferentes formas de interpretación que se desprenden del marco teórico que la sustenta conforme a distintas líneas dentro del positivismo.

Por otro lado, se atiende también a la perspectiva que orienta el desarrollo del currículo hacia análisis histórico-sociales del mismo, con una aproximación crítica donde se abordan elementos tales como los siguientes: ideología, hegemonía, poder político, entre otros, mismos que están presentes en el currículo o lo afectan, imprimiendo un sello particular a la práctica profesional en formación. Basándonos en esta última perspectiva de trabajo hemos concebido al currículo escolar como una instancia que organiza y reproduce implícita o explícitamente, en diferentes grados y dentro de la escuela, el conocimiento disciplinario, los valores, creencias, etcétera, de la cultura hegemónica dominante, dándole una interpretación particular, en función de su propia estructura y de la política escolar.

Otro de los elementos que se han abordado en este campo de estudio es el referido a la evaluación del currículo y la metodología empleada en ella, concebida ésta desde diferentes líneas de aproximación, que van desde el análisis "objetivo" de los elementos y funciones que caracterizan a un currículo (llevado a cabo por un grupo de evaluadores externos), hasta la posición que concibe a la evaluación curricular como un proceso de investigación en el que se van estudiando diferentes aspectos del mismo, con la mira de ir construyendo nociones curriculares, a nivel teórico, así como opciones concretas de trabajo susceptibles de irse modificando o ajustando a la realidad de la institución, mediante una praxis donde la metodología de trabajo propuesta implica la participación del grupo involucrado.

Es decir, consideramos que la realidad educativa existente en cada una de las diferentes escuelas y facultades de la UNAM tiene sus propias modalidades, por lo que el grupo académico idóneo para

* Investigadora del CISE.

** Investigadora y Jefe del Departamento de Servicios Educativos del CISE

analizarlas en un proceso de evaluación curricular es el propio grupo perteneciente a la escuela o facultad de que se trate.

Concebimos, asimismo, que el papel del investigador educativo, en este caso, es el de un colaborador que orienta y retroalimenta el proceso de evaluación participativa curricular puesto en marcha por el grupo involucrado y comprometido, de la institución respectiva.

En este sentido, el presente trabajo representa una aportación teórico-metodológica al estudio potencial del currículo en facultades y escuelas, en la medida en que propone líneas importantes de investigación alrededor de la problemática aquí planteada, así como líneas teórico-metodológicas presentadas como núcleos organizadores para cuyo desarrollo se presentan, en la última parte de este documento, algunos aspectos importantes de análisis, en forma de preguntas.

Por último, importa plantear que en este trabajo la investigación evaluativa del currículo está orientada al estudio de la relación de éste con el rendimiento escolar, considerando al currículo como eje articulador de la formación educativa que se da en una escuela o facultad, y al rendimiento escolar considerado como la expresión de las características del proceso de vida académica de los alumnos dentro de una escuela o facultad y, específicamente, de la calidad de la formación lograda y de su justificación social.

Con tal fin, en una primera parte teórica del documento se presentan las consideraciones teórico-metodológicas de la concepción que se aplica acerca de la evaluación curricular, así como los criterios generales que se consideran como centrales en la evaluación.

En la última parte se enuncian los lineamientos metodológicos de la propuesta para generar investigación evaluativa del currículo.

1. UNA CONCEPCIÓN DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

En las instituciones escolares, la evaluación curricular, como práctica educativa, ha ido adquiriendo más importancia en los últimos años, tanto en el ámbito teórico como en el aplicado de la educación, ya que las evaluaciones efectuadas revelan la importancia que tiene desarrollar experiencias de trabajo en este campo, orientadas al análisis del proyecto educativo que les subyace, a fin de coadyuvar a la elevación de su calidad o a plantear alternativas de cambio.¹

Cabe aclarar que la evaluación curricular es una práctica educativa que se ejerce, con mayor o menor fundamentación teórica, desde cuando se inicia el planeamiento de un currículo, práctica misma que se caracteriza fundamentalmente por el análisis de las condiciones de su diseño y de su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otros aspectos.

Conforme a nuestra perspectiva, la evaluación curricular es considerada como un proceso continuo de investigación educativa que tiene como objeto de conocimiento, para el caso de esta investigación, al currículo y su relación con el rendimiento escolar.² En este proceso de investigación dirigida a la evaluación, la finalidad primordial es analizar en un marco institucional las determinantes y contradicciones sociales, económicas, culturales, grupales, institucionales, individuales, así como

¹ Existen trabajos importantes desarrollados en el campo, de los cuales sugiere consultar, entre otros:

- **“Memorias del Simposio: Experiencias curriculares en la última década”**, en *Cuadernos de Investigación educativa*, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Departamento de Investigaciones Educativas, México, 1983, vols. I y II.

- **Martínez, M.M., P. Latapí, I. Hernández y J. Rodríguez**, *Sociología de una profesión. El caso de enfermería. México Centro de Estudios Educativos Nuevomar, 1985.*

² En lo sucesivo, a lo largo de este documento, al referirnos a la “evaluación curricular para estudiar el rendimiento escolar”, sólo haremos mención al término “evaluación curricular”.

las características del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de proponer alternativas que redunden en una mejor calidad del proceso de vida académica de los alumnos en una escuela o facultad, encauzado a la formación de una práctica profesional.

Conforme a la perspectiva teórica desarrollada³ y aplicada aquí para la construcción metodológica de esta investigación, es importante reflexionar alrededor de los siguientes planteamientos:

- ¿Qué justifica emprender un proceso de esta naturaleza?
- ¿Qué concepción de la investigación se maneja para la evaluación curricular?
- ¿Qué se debe evaluar con respecto al currículo y al proceso de enseñanza-aprendizaje?
- ¿Cuál es la metodología, la estrategia, las técnicas e instrumentos que deben tomarse en cuenta para el desarrollo del proceso de investigación evaluativa?

Las consideraciones habidas al respecto, así como el desarrollo del trabajo llevado a cabo en relación a un proyecto de esta índole, van matizando y definiendo la orientación teórica y metodológica adoptada. Por ello, en cualquier proyecto a desarrollar es importante atender a tales preguntas,⁴ a fin de darles una respuesta acorde con la posición sostenida.

La práctica de la investigación educativa -evaluación curricular- supone, en este caso, los siguientes criterios teóricos:

- Una visión **totalizadora**,⁵ dado que contempla, para el análisis e interpretación de la investigación evaluativa del currículo, las distintas dimensiones, relaciones y contradicciones de procesos sociales y universitarios que tienen lugar y que están presentes en esa totalidad concreta a estudiar que es el propio currículo.
- Una concepción **crítica**, en el sentido de que su propósito es analizar y evaluar las condiciones y contradicciones que afectan al currículo, para así promover, en caso de requerirse, acciones transformadoras en las estructuras y procesos educativos del currículo escolar (o de aquellos relacionados con éste), lo cual hace indispensable llevar a cabo, como parte de la evaluación curricular, el estudio sobre cómo se relaciona el currículo con las condiciones sociopolíticas, económicas e institucionales.
- Un enfoque **histórico**, ya que considera esencial para el estudio del currículo el conocimiento de la génesis del mismo, de los aspectos coyunturales de la práctica profesional de que se trate, del diseño curricular, de la inserción institucional específica que tiene lugar, así como de su proyección prospectiva. Todo ello tomando en cuenta sus determinantes y limitaciones sociales, institucionales, políticas, ideológicas, etc.

³ Para tener una visión integral de este análisis, sugerimos leer: **Galán Giral, M. I. Y D. E. Marín Méndez, "Marco teórico para el estudio del rendimiento escolar. Evaluación del currículum"**, en *Perfiles Educativos*, núm. 27-28, CISE-UNAM, enero-junio de 1985, pp. 26-45.

⁴ En este documento no se delimitan los niveles más específicos de trabajo como son las técnicas e instrumentos necesarios a contemplar, mismos que tendrían que articularse al diseñar los distintos proyectos de investigación planteados en la tercera parte de este escrito.

⁵ La concepción que ha trabajado Kosik, y dentro de la cual enmarcamos nuestro trabajo, considera que la "...totalidad significa: realidad como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente *cualquier hecho* (clases de hechos, conjuntos de hechos). Reunir todos los hechos no significa aún conocer la realidad, y todos los hechos (juntos) no constituyen aún la totalidad... lo concreto, o sea la totalidad, no es, por tanto, todos los hechos, el conjunto de ellos, el agrupamiento de todos los aspectos, cosas y relaciones, ya que este agrupamiento falta aún lo esencial: la totalidad y la concreción. Sin la comprensión de que la realidad es totalidad concreta que se convierte en estructura significativa para cada hecho o conjunto de hechos, el conocimiento de la realidad concreta no pasa de ser algo místico o la incognoscible cosa en sí..." **Kosik, K., *Dialéctica de lo concreto*. México, Editorial Grijalbo, 1976, p. 56.**

Esta concepción de la evaluación curricular involucra como importante para su desarrollo la participación de los integrantes de la institución educativa en cuestión. Es decir, implica el criterio de **participación**,⁶ a partir de la consideración de que el grupo mismo a investigar es el que debe ser sujeto-objeto de estudio.

Finalmente, esta concepción es **transformadora**, en la medida que su propósito último es que al ser llevada a la práctica origine cambios cualitativos en las estructuras y relaciones educativas, que permitan, en cuanto al currículo, condiciones concretas que alternen con las ya existentes en la institución de que se trate, y se traduzcan en una superación de la calidad académica.

Todos los supuestos antes vertidos, que dan significado a esta concepción de la evaluación curricular, se plasman en la caracterización que de dicha metodología se propone en la última parte de este documento.

2. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Muchas de las investigaciones que se realizan en el ámbito educativo se enfocan al análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente a la naturaleza del método utilizado, a las relaciones entre el docente y los estudiantes, etcétera. Esto, debido a que se considera como uno de los aspectos prioritarios que merecen se preste atención a las características mismas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

El desarrollo del campo educativo como objeto de estudio, y el surgimiento de concepciones y metodologías nuevas, ha permitido visualizar la compleja realidad educativa en forma integral, a partir de la cual se puedan generar cambios cualitativos que sean significativos en cualquier proceso educativo.

De acuerdo con ello, el planteamiento que venimos desarrollando a lo largo de esta investigación y que ha quedado plasmado en los diferentes documentos ya elaborados, parte de la consideración de que el currículo escolar es el elemento en el cual se concretan diferentes aspectos y funciones institucionales y sociales.

Se concibe así al currículo como una instancia que organiza y reproduce, en diferentes formas y grados, implícita y explícitamente, el conocimiento disciplinario, los valores, las creencias, etcétera, de la cultura hegemónica dominante (con sus contradicciones), y que en una escuela se expresa en dos momentos dialécticos: el formal, que enuncia los lineamientos institucionales, y el real, que es producto del proceso histórico vivido en la institución.

El currículo escolar se manifiesta en dichos momentos de diferentes modos: como oculto (el implícito y latente en todo momento, que expresa el proyecto ideológico y social pretendido): como **plan de estudios** (explicitación formal de los propósitos educativos, así como de la organización pedagógica del contenido disciplinario a enseñar) y como **currículo vivido**, o sea la manifestación de

⁶ La justificación de este criterio y una propuesta de organización del trabajo, para posibilitar llevarlo a cabo en una experiencia real, se plantea en los documentos:

- Galán Giral, M. I. Y D. E. Marín, "La participación en un proyecto de evaluación curricular para estudiar el rendimiento escolar en una escuela o facultad de la UNAM", en *Memorias del 1er. Foro de Investigación Educativa*, **Comisión Promotora de la Asociación Mexicana de Investigadores en Educación (COPAMIE) y el Colegio de Sociólogos de México**, agosto de 1985, pp. 203-215.

- Marín D. E. Y M. I. Galán, "Propuesta de trabajo en un proceso participativo de evaluación curricular", presentado en el *V Foro Nacional de Investigación en el Proceso de Enseñanza- Aprendizaje*, **Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM**, noviembre de 1985, 17 pp.

las interrelaciones de las distintas instancias formales y reales que constituyen una institución escolar: alumnos, maestros currículo oculto, plan de estudios, políticas institucionales, características de la administración escolar, etcétera, cuyo resultado la concreción de las condiciones y posibilidades reales del proceso de enseñanza aprendizaje que se vive en una institución.

Así, pues, mediante estas formas o modos de manifestación antes citados del currículo es como se reproduce primordialmente la cultura hegemónica dominante, dentro de la escuela, en diferentes formas y grados, con las contradicciones propias que la caracterizan, lo cual da lugar a la existencia de espacios independientes o relativamente independientes, donde se pueden generar transformaciones educativas.

En el ámbito escolar se establece un control social, expresado, entre otros aspectos, en el tipo de contenido educativo y en la organización curricular que se tiene, así como en la relación social que se maneja dentro del recinto escolar, mediante la transmisión unilateral y sin previo conocimiento por parte del alumno, sin análisis ni justificación, de ciertos enfoques teóricos y metodológicos, y con la imposición de prácticas y vivencias pedagógicas utilizadas para transmitir los contenidos curriculares dirigidos a lograr la formación profesional pretendida.

Congruente con ello es que por medio de los resultados de la génesis, conformación y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (inherente al currículo), se reflejan en lo concreto distintas formas y grados de la reproducción, de los patrones de desigualdad social y cultural que en el ámbito escolar se presentan.

Enmarcada en esta perspectiva, nos parece indispensable considerar la forma en que la Universidad interpreta e incorpora las políticas, planes y programas que, en materia de educación en general y educación superior en particular⁷ marcan una dirección precisa en términos educativos a seguir, mismos que en la práctica, dadas las diferentes instancias que entran en juego, se matizan, se reinterpretan y se acomodan a las condiciones concretas afectándolas, o no.

La institución (en este caso, facultad o escuela), existe en la medida en que se estructura el currículo de una profesión con fines educativos; sin embargo, dicho currículo tiene, además, en su fundamentación, diseño, implantación y desarrollo, determinaciones específicas de la institución y de cómo asume ésta las políticas educativas de la Universidad.

El currículo formal existe (teóricamente) en congruencia con la política y la organización legal, académica y administrativa propia de la facultad o escuela de que se trate, por lo cual adquiere ciertas características que pueden generar contradicciones, al ser llevado a la práctica (currículo vivido), características y contradicciones que se explican como acordes al proceso histórico-social y económico de vida de dicha institución.

Conforme a esta óptica, en un proceso de evaluación curricular, importa considerar, por una parte, los antecedentes históricos de la práctica profesional en formación y el tipo de vinculación que guarda con el mundo del trabajo y con las necesidades sociales no satisfechas de las mayorías, en el ejercicio de esa práctica profesional; y por otra, el proyecto académico y político, tanto de la Universidad como de la facultad o escuela en cuestión, desde una perspectiva histórica y desde la de sus relaciones y contradicciones con la práctica profesional a formar.

En la elaboración formal del currículo están plasmados los lineamientos pedagógicos, psicológicos y filosóficos conforme a los cuales se pone en práctica el proceso educativo conducente a la formación profesional pretendida.

⁷ Considerando que éstas se encuentran dentro de las políticas, planes y programas de desarrollo económico y social vigentes en el país.

El proceso de enseñanza-aprendizaje está presente en esta organización formal. Señala la fundamentación teórico-metodológica elegida, dando como resultado la elección o diseño de un modelo curricular, de una concepción concreta respecto a las relaciones pedagógicas entre docente y alumno, entre otros aspectos más.

Sin embargo, lo establecido en el currículo formal con la finalidad de que se lleve a la práctica en lo que denominamos currículo vivido, no siempre se realiza, ya que es en este momento en el que entran en acción los integrantes del proceso de enseñanza-aprendizaje en condiciones institucionales y sociales concretas y reales. Cabe recalcar que en los dos momentos curriculares mencionados se expresa lo ideológico en lo denominado currículo oculto.

Otros puntos importantes a considerar en la evaluación del currículo son: los aspectos histórico-filosóficos y socioeducativos que subyacen en el plan de estudios, en el currículo vivido y en su relación con la práctica profesional; en los propósitos curriculares; en las características de la estructura curricular; en el contenido; en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la evaluación del proceso en cuestión -formal y real-, así como en su congruencia con la práctica profesional y con los fundamentos del plan.

Finalmente, a manera de conclusión, apuntaremos que evaluar un currículo escolar y conocer sus implicaciones en el rendimiento escolar de los alumnos de una facultad o escuela involucra abordar integralmente en dicho proceso metodológico de evaluación, los siguientes aspectos:

- Las dimensiones sociológicas, políticas y económicas, desde la perspectiva propia de la formación profesional que se pretende, y la de la concepción educativa que a distintos niveles subyace en el currículo escolar.
- Las características del proyecto político educativo de la facultad o escuela de que se trate, mismo que repercute en la organización curricular y el proceso educativo a que da lugar.
- Las condiciones y el proceso de vida institucional de la facultad o escuela en sus distintos aspectos: laboral, político, legal, académico, administrativo; incorporando a alumnos y personal docente y administrativo.
- Las distintas formas de expresión curricular (currículo oculto, plan de estudios y currículo vivido) en los diferentes niveles y momentos del proceso educativo institucional.

Estos elementos generales de análisis se abordan en el siguiente inciso de este documento, junto con los supuestos teóricos que caracterizan esta concepción de evaluación curricular, a fin de presentar una propuesta que da lineamientos de trabajo.

3. LINEAS METODOLOGICAS DE EVALUACION CURRICULAR

Para construir la propuesta metodológica de evaluación curricular que presentamos a continuación, se articularon dos fases de trabajo teórico.

En un primer momento, fue necesario explicitar la posición teórica que fundamenta la construcción conceptual de esta propuesta.

En un segundo momento, y ya teniendo claramente delimitado qué es lo que se evaluará de un currículo, en los términos previstos, así como los criterios teóricos que norman el proceso de evaluación, consideramos idea central en este trabajo el relevar en nuestro análisis las vinculaciones y contradicciones que existen entre la calidad de la formación educativa y el currículo. Lo anterior a efectuarse, haciendo uso de sus distintas formas de expresión, cualitativas y cuantitativas, para así

conocer las características y determinaciones del rendimiento escolar, desde la perspectiva planteada.

A fin de ser congruentes con los planteamientos teóricos desarrollados a lo largo de este trabajo, se sugieren dos vertientes rectoras de la investigación evaluativa⁸ a realizar en torno a la práctica profesional en formación, en una carrera profesional; se trata de las dimensiones diacrónica y sincrónica.

3.1 DIMENSION DIACRONICA

El estudio histórico de los criterios que justifican llevar a cabo la formación profesional actual de los estudiantes en una práctica profesional, en una escuela o facultad, nos lleva a la necesidad de hacer un análisis más amplio y detallado de una serie de aspectos interrelacionados y esenciales que giran alrededor de los proyectos académico institucionales que la han normado, y de su contextualización socio-política y económica, así como de los fundamentos filosófico-sociales e histórico-educativos de los mismos.

Por ello se plantea hacer un estudio cuyo propósito es: **analizar los antecedentes histórico-sociales, políticos y disciplinarios que dan cuenta de la formación actual de los alumnos en una determinada práctica profesional y la fundamentan, en una escuela o facultad.** Para esto es necesario analizar las características que ha tenido la formación en la profesión estudiada, en algunas otras instituciones donde se imparte esta misma, así como las necesidades o problemas sociales que en materia del ejercicio de dicha profesión han existido en nuestro país, a los cuales no se les ha dado respuesta, y la trayectoria histórica de la estructura ocupacional y del comportamiento del mercado de trabajo del país en que se ha insertado o no el egresado de dicha institución, análisis por el cual es importante explicitar el comportamiento y repercusiones de dichas vinculaciones, o la ausencia de éstas, así como sus contradicciones, en la orientación y características cualitativas de la formación profesional de los egresados de una institución escolar.

A este respecto, se han efectuado algunas investigaciones que⁹ han abordado este tema o parte del mismo desde distintas opciones teórico-metodológicas y a diferentes niveles de profundidad, las cuales constituyen en sí puntos de referencia de la viabilidad, necesidad e importancia de realizar estudios de esta naturaleza, mismos que, desde nuestra postura, deben efectuarse con anticipación a los cambios curriculares dirigidos a replantear la orientación en la formación profesional o a mejorar la calidad de ésta, y que coadyuvarían a avanzar en este campo de estudio.

⁸ En donde es importante relevar las relaciones y contradicciones que ocurren en los distintos aspectos en estudio.

⁹ Se sugiere consultar los siguientes trabajos que, en otros más, ejemplifican estudios que abordan de diferente forma el tema o parte de éste:

- Cortés, E. et al., "La profesión de la enfermería en México" en *Foro Universitario* núm. 11, STUNAM, oct. de 1981, pp. 33-38.

- Frenk, J., H. Hernández Llamas y L. Alvarez, "El mercado de trabajo médico: Evolución histórica en México" en *Foro Universitario*, núms. 2 a) y 3 b) STUNAM, enero y febrero, 1981, pp. 27-34 (a) y 15-22 (b).

- Gómez, V.M., "Educción superior, mercado de trabajo y práctica profesional. (Análisis comparativo de diversos estudios en México)" en *Revista de la Educación Superior*, vol. XII, núm. 1 (45) ANUIES, 1983, pp. 5-48.

- López Cámara, V. y L. Mondragón, "Consideraciones sobre la práctica odontológica en México", UAM-Xochimilco, s/f.

- Martínez, M.M., P. Latapí, I. Hernández y J. Rodríguez, *op. Cit.*

- Millán, P., "La psicología mexicana: una profesión en crisis", en *Revista de la Educación Superior*, vol. XI, núm. 3 (43), ANUIES, julio-septiembre de 1982, pp. 51-92.

A fin de hacer factible dicho estudio global y desde nuestro punto de vista, es necesario que se integren los resultados obtenidos en torno a los siguientes temas:¹⁰

3.1.1 Análisis histórico-social y disciplinario acerca de la formación actual de la profesión o carrera estudiada en la institución educativa objeto de estudio.

3.1.2 Análisis histórico y político de la problemática social y de las necesidades que en materia de dicha formación profesional existen en nuestro país o sus tendencias a futuro.

3.1.3 Análisis histórico-social y político de la estructura ocupacional y del comportamiento del mercado de trabajo en que se inserta, o no, el egresado.

Estos son temas o rubros de investigación donde deben estudiarse aspectos centrales que no son exhaustivos ni los únicos que deberán investigarse dentro de cada uno de éstos rubros genéricos planteados. Es importante hacer énfasis en que dichos aspectos se presentan enseguida como posibles preguntas de investigación en torno al rubro o tema que las aglutina y les da sentido.

3.1.1 Análisis histórico-social y disciplinario acerca de la formación actual en la profesión o carrera estudiada, en una institución educativa

¿Qué características ha tenido el desarrollo histórico de la enseñanza de la profesión en el país, y en el interior de la escuela o facultad en estudio? ¿Cuáles han sido las características políticas, económicas y sociales de esta enseñanza y cómo se ha transformado?

¿Qué grupos han apoyado los cambios? ¿Qué justificaciones se han dado? ¿Cuál ha sido la problemática presente?

¿Cuál es el proyecto académico de la escuela en estudio? ¿A qué proyecto de universidad obedece?

¿Qué características formales, reales e implícitas tiene el modelo de la práctica profesional en que se forma actualmente el alumno?

¿Qué relación guarda con el desarrollo histórico de la disciplina? ¿Cuáles han sido las circunstancias político-económicas y sociales en que se han desarrollado ciertas corrientes teóricas en nuestro país?

¿Cuáles son las tendencias y perspectivas de cambio en la formación profesional?

3.1.2 Análisis histórico y político de la problemática social y de las necesidades que en materia de la práctica profesional en formación existen, han existido en nuestro país o sus tendencias a futuro

¿Cuáles han sido los problemas sociales y las necesidades (de investigación, servicios profesionales, etcétera) que se han dado en las distintas clases socio-económicas del país, y en las cuales juega un papel real o factible el profesional en cuestión?

¹⁰ Cada uno de dichos temas o rubros constituyen en sí proyectos de investigación, por lo que, para lograr el propósito final del estudio pretendido, sería necesario integrar un equipo multidisciplinario adecuado que desarrolle su labor en forma coordinada en torno al objetivo global, es decir, alrededor de una sola investigación. Para ello se requiere diseñar un proyecto general de investigación que articule los proyectos particulares que pueden corresponder a los tres temas aquí propuestos, delimitándose consecuentemente las políticas, marcos teóricos, metodologías, estrategias, técnicas e instrumentos propios de cada proyecto, mismos que es deseable guarden coherencia con el proyecto general.

¿Se ha dado, históricamente, respuesta a dichos problemas o necesidades? ¿Cuáles han sido las razones? ¿Cuáles han sido sus resultados en general? ¿Cuál es su situación actual y sus tendencias a futuro?

3.1.3 Análisis histórico, social y político de la estructura ocupacional y del comportamiento del mercado de trabajo en que se inserta o no el egresado

¿Cuál ha sido la configuración histórica y social de la estructura ocupacional del trabajo en el país relacionado con la formación del profesional en cuestión? ¿Cuáles son sus tendencias?

¿Cuál ha sido el comportamiento histórico-social del mercado de trabajo en que se inserta o no el profesional? ¿Cuál es su prospectiva?

¿Qué relación ha guardado la estructura ocupacional y el mercado de trabajo con las necesidades sociales que en materia de ese ejercicio profesional existen o han existido en el país?

Por último, para el logro del propósito final, sería indispensable integrar el trabajo de investigación en torno a los tres rubros antes referidos, donde sería importante analizar:

¿En qué forma ha afectado o afectará lo abordado en los tres temas citados la orientación y características cualitativas de la formación profesional (en torno a determinada práctica profesional) de los alumnos de la escuela de que se trate?

¿Cómo se manifiesta lo antes citado?

¿Qué contradicciones se dan? (desfasamiento entre el perfil del profesional formado, el mundo de trabajo y las necesidades sociales prioritarias existentes en la materia, entre otras).

Este es un planteamiento que responde a la necesidad de integrar el trabajo y de explicitar las características cualitativas de una práctica profesional, así como de las condiciones que la afectan.

3.2 DIMENSION SINCRONICA

El estudio de las condiciones sociales, institucionales y educativas que se plasman en un currículo, y que afectan al rendimiento escolar nos llevan a plantearnos como propósito esencial **abordar el estudio de las características y condiciones en que se lleva a cabo la formación educativa de los estudiantes como orientada a una práctica profesional, en una facultad o escuela**, con la finalidad última de intentar mejorar o transformar dichas condiciones y así elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en beneficio del alumno.

Por eso mismo, para justificar la formación del profesional en cuestión y el sentido de la alternativa de cambio, en caso de requerirse, es preciso haber efectuado previamente el estudio global a que se hace referencia al tratar sobre la dimensión diacrónica. Se sugiere, además, dirigir la evaluación hacia ciertos temas que importa analizar, mismos que pueden constituir proyectos de investigación coordinados alrededor del propósito global del estudio respectivo de esta dimensión.

Dichos temas son:

3.2.1 Evaluación de la formación actual en la práctica profesional (perfil profesional) que subyace en el plan de estudios, en el currículo vivido y en el oculto de una escuela o facultad.

3.2.2 Evaluación de las condiciones y características institucionales, en función de los requerimientos académicos.

Dentro de estos dos grandes temas o rubros, se enuncian enseguida en forma de preguntas algunos de los aspectos importantes a estudiar, que no son los únicos. Es importante, a su vez, tratar de encontrar la interrelación y contradicciones entre los elementos a estudiar.

3.2.1 Evaluación de la formación actual en la práctica profesional (perfil profesional) que subyace en el plan de estudios, en el currículo vivido y en el oculto de una escuela o facultad Fundamentos filosófico-sociales e histórico-educativos de la práctica profesional en formación

¿Cuál es el perfil profesional del egresado (formal y real)? ¿Cuál es la práctica profesional elegida para formar en ella a los alumnos? ¿Qué orientación teórico-metodológica tiene ésta? ¿Qué características guarda la misma?

¿Cuáles son los criterios sostenidos con respecto a la concepción acerca del conocimiento del hombre, de la sociedad, la educación y la didáctica, que subyacen en el currículo (formal, real y oculto) en cuestión? ¿Cuáles son los fundamentos ideológicos y teóricos de dicha concepción? ¿Son congruentes epistemológica y teóricamente con la práctica profesional pretendida? ¿Cómo se relacionan estos criterios (sus vinculaciones y determinaciones) con el rendimiento escolar?

Propósitos curriculares

¿Cuáles son los propósitos (implícitos y explícitos) curriculares plasmados en el perfil profesional? ¿Cuáles son los propósitos de enseñanza-aprendizaje sostenidos a distintos niveles (plan de estudio, programas, y trabajo en él), para formar alumnos en la práctica profesional en cuestión? ¿Se pueden realizar? ¿Qué apoyos académico-administrativos requieren para su logro? ¿Existe congruencia entre éstos y la práctica profesional que determina el perfil profesional? ¿Qué relación o contradicciones guardan con los demás elementos curriculares? ¿Determinan en alguna forma el rendimiento escolar? (viabilidad, vigencia, congruencia, entre otros criterios).

Contenido

¿Cuál es el contenido que se transmite en lo general y a distintos niveles del plan de estudios y del currículo vivido

¿Cuál es el enfoque teórico-ideológico del contenido y sus criterios de elección? ¿Cómo se organiza éste en el currículo vivido, en el plan de estudios y en el currículo oculto, en los distintos niveles? ¿Cuáles son los criterios de organización empleados? ¿Es vigente, en función del avance del conocimiento? ¿Cómo repercuten sus características en el rendimiento escolar?

¿Es congruente el contenido con la formación profesional? ¿Cómo repercute esta organización del contenido en los demás elementos del currículo? ¿Cómo afecta al rendimiento escolar?

¿Cuáles son los vacíos en los contenidos que se transmiten para la formación profesional pretendida? ¿Cómo repercuten dichos criterios (de inserción y organización de contenido) en la calidad del rendimiento escolar del estudiante?

Organización curricular

¿Cuál es el modelo (o conjugación de varios) de organización empleado a nivel de plan y de programas? ¿Cuáles son sus fundamentos teóricos, las metodologías y técnicas que le son propias o se aplican?

¿Cuáles son, a nivel de plan y programas, las características generales y particulares de la organización? ¿Cuáles son los criterios académicos y administrativo-legales empleados para estructurar el plan y los programas? ¿Cuáles son los aspectos que requieren énfasis y las coherencias entre el contenido teórico, metodológico y técnico, de la organización curricular en función de la práctica de la profesión?

¿Es congruente esta organización con los demás elementos que conforman el currículo?

¿En qué formas afectan los distintos aspectos antes citados a la organización curricular, a la calidad de la enseñanza y al aprendizaje de la práctica profesional en formación?

Actividades de enseñanza-aprendizaje

¿Cuáles son las concepciones sobre didáctica, enseñanza y aprendizaje que existen implícitamente en el plan de estudios y en el desarrollo real del currículo? ¿Cuáles son sus raíces teóricas y epistemológicas? ¿Son congruentes dichas concepciones con las plasmadas en los fundamentos curriculares, propósitos, estructura, contenido y evaluación? ¿Qué aportaciones y limitaciones encierran las mismas a nivel teórico y en la praxis educativa en función de la realidad institucional y del proyecto educativo que se construye?

¿Cuál es la concepción teórica y la asumida en la práctica, en relación al papel del maestro y del alumno en los grupos de aprendizaje y enseñanza? ¿Cuáles son las características de los grupos de aprendizaje (en cuanto a finalidades, organización y dinámica del mismo)? ¿En qué repercuten y qué aportan las características de los grupos de aprendizaje en el rendimiento escolar pretendido en función de los propósitos y de la práctica profesional en formación?

¿Están orientadas las actividades de los distintos grupos y maestros hacia el logro de los propósitos planteados? ¿Cómo se lleva a cabo este logro? ¿Qué ventajas y problemas presenta lo antes citado en relación al aprendizaje escolar? ¿Qué técnicas y apoyos didácticos grupales o individuales se emplean para el logro de los propósitos? ¿Son congruentes éstos con la concepción educativa asumida? ¿Cómo repercuten en la calidad del rendimiento escolar?

¿Cómo repercuten en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje las diferencias económicas de clase, sociales, culturales y académicas de los alumnos y del maestro? ¿Cuáles son esas diferencias? ¿En función de qué se determinan? ¿Cuáles son sus orígenes? ¿Qué alternativas de solución hay?

¿Cómo repercuten ciertas condiciones administrativo-legales en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Cuáles son éstas? ¿Qué alternativas de solución existen?

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

¿Cuál es la concepción, formal y real, de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Es congruente con los planteamientos curriculares? ¿Cómo repercute esta concepción -formal y real- de la evaluación en el rendimiento escolar?

¿Qué metodologías, técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje y de la enseñanza y de asignación de calificaciones (individual y grupal) se plantean o se utilizan real o formalmente? ¿Son congruentes con lo antes citado dentro del rubro de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Cuáles son las aportaciones y limitaciones de los mismos?

¿Cuáles son los fundamentos legales y académico-administrativos de la institución, con respecto a la asignación de calificaciones? ¿Cómo repercuten en este proceso?

3.2.2 Evaluación de las condiciones y características institucionales, en función de los requerimientos académicos

En este punto se engloba la información académico-legal y administrativa de la facultad o escuela de que se trate, así como de las características académico-laborales de los profesores y alumnos. Se considera necesario tener acceso a esta información al primer nivel de profundidad y al momento de iniciar la investigación, a fin de ahondar más en su conocimiento al desarrollarla, ya que, en sí, la realidad institucional enmarca la evaluación curricular.

Proyecto académico y bases administrativo-legales de la facultad o escuela

¿Cuál es el proyecto académico de la facultad o escuela? ¿Qué reflejo tiene el proyecto académico de la Universidad en la facultad o escuela? ¿Cómo se organiza ésta? (su organigrama, políticas, funciones, programas, etcétera). ¿Existen programas de formación y apoyo docente, en el campo disciplinario y en el propio de la docencia? ¿Existen programas de formación y apoyo docente (en el campo disciplinario y en el propio de la docencia)? ¿Existen programas de orientación y apoyo al alumno? ¿Cuáles otros existen?

¿Qué características legales rigen a la institución? (reglamentos internos, etcétera). ¿Cuáles son sus normas de uso y la relación que guardan con los fundamentos legales?

¿Ventajas y problemas que acarrearán? ¿En qué interfieren o ayudan con respecto al desarrollo del proceso educativo? ¿Qué posibilidades de cambio existen? ¿Cuáles alternativas de solución hay?

¿Cómo está constituido el grupo académico-administrativo y el administrativo, por áreas o departamentos y a diferentes niveles de mando? ¿Cuál es la filosofía administrativa en cuanto a lo académico-laboral? ¿Cuál es el estilo y las características de liderazgo y de autoridad, formales y reales de los distintos niveles de mando? ¿Qué orientación, objetivos y dinámica tienen los grupos que están constituidos dentro de la estructura administrativa? ¿Qué características tienen la comunicación formal e informal y las relaciones interpersonales, en los diferentes niveles que conforman la estructura orgánica? ¿Qué problemáticas existen? ¿En qué afecta lo antes citado al rendimiento escolar?

Personal académico

¿Cuáles son las características académico-laborales del profesorado? En relación a:

- Nombramiento académico y sus características (categoría, nivel, entre otras).
- Antigüedad en la institución.
- Departamento, área o carrera a la que están adscritos.
- Antecedentes administrativos, docentes, de investigación o de ejercicio profesional, en la dependencia o fuera de ella.
- Formación y orientación académica, y ejercicio real de la misma, en cuanto a la disciplina (licenciatura, maestría, etcétera) y con respecto al ejercicio de la docencia, entre otros aspectos.
- Experiencia en el área donde enseña (investigación, docencia, extensión, ejercicio profesional).

- Condiciones de trabajo (distribución por horas de la carga académico-administrativa, horarios, entre otras), y práctica académica.
- Condiciones económico-sociales y culturales de vida.

¿Se ajusta el perfil del profesorado a las necesidades académicas?

¿Qué características actitudinales y expectativas tienen los maestros en relación a sus labores académicas?

¿Qué aportaciones o repercusiones acarrearán las características académico-laborales y actitudinales del docente, en cuanto a mejorar, o no, la calidad de la enseñanza?

Estudiantes

¿Qué características socioeconómicas y culturales tienen los estudiantes?

¿Cuáles son las características académicas de los alumnos de primer ingreso, en el transcurso de la carrera y al término de la misma, en cuanto a:

- Historia de la trayectoria académica, dentro y fuera de la facultad o escuela.
- Conocimientos y habilidades.
- Carga académica y académico-laboral o de uso de tiempo disponible.
- Metodología del trabajo académico.
- Pertenencia a organizaciones culturales o académico-políticas?

¿Cuál es el conocimiento, así como las características actitudinales y las expectativas que muestran los alumnos al ingresar, durante, y al finalizar la carrera, en relación a la práctica profesional en formación, al plan de estudios, al currículo vivido y oculto, a los maestros, a los compañeros, a la metodología de enseñanza empleada, entre otras?

¿Cómo afecta lo antes indicado a la calidad del aprendizaje y la enseñanza del alumno?

Los dos temas sugeridos para su análisis¹¹ en esta dimensión sincrónica, en sí, pueden ser dos proyectos a desarrollar en forma coordinada, en los mismos términos indicados en la dimensión diacrónica, en donde es imprescindible integrar los resultados en torno al objetivo general de trabajo, para lo cual se sugiere la realización de actividades globalizadoras orientadas a analizar:

¿Cómo ha afectado -en forma directa o no- al rendimiento escolar lo investigado, en lo general y específico?

¿En qué se fundamenta lo anterior y cómo se manifiesta?

¿Qué contradicciones se dan entre el logro de un buen aprovechamiento escolar y las condiciones curriculares, administrativas, de estabilidad laboral, entre otras, de la escuela, de los alumnos y los profesores?

¿Qué alternativas se proponen al respecto y cuál es su viabilidad?

Por último, en los análisis que se efectuarán en ambas dimensiones se acentúa la necesidad de una participación organizada de los integrantes de la escuela, dado que se contemplan en los mismos lo relativo a su realidad de trabajo institucional, tanto grupal como personal.

¹¹ Se puede recurrir, como apoyo, en caso de que existan, a documentos y a estudios ya elaborados, tales como: perfiles socio-económicos de estudiantes, evaluación de programas de estudios, inventario de recursos humanos para la docencia, entre otros.

CONCLUSIONES

El desarrollo de investigaciones en casos concretos vinculados con la propuesta metodológica aquí presentada, posibilitaría la explicación de la diferencia de complejidad en relación con las características y la calidad del proceso educativo de los alumnos (rendimiento escolar), en su formación profesional llevada a cabo en facultades y escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México, o de otras instituciones de enseñanza superior.

Esto se plantea, con apoyo en la necesidad existente en escuelas y facultades de evaluar sus respectivos planes de estudios, para analizar, entre otros aspectos, la caracterización del tipo y calidad de formación del egresado, las formas de organización del currículo y su influencia en los resultados del aprendizaje escolar, etcétera, y al mismo tiempo con el fin de coadyuvar a posibles soluciones de las necesidades o problemas concretos.

Lo que antes se cita está matizado evidentemente por las condiciones de la vida institucional, tanto académica como administrativa de cada facultad o escuela interesada. Dado el carácter metodológico de la propuesta vinculado con la investigación teórica y aplicada en este campo, y para hacer viable su carácter de aplicación, las escuelas o facultades interesadas pueden propiciar un proceso de esta naturaleza, generando y apoyando -con un carácter participativo- los procesos de formación y concientización de sus integrantes, así como el diseño y desarrollo de los proyectos de investigación requeridos en función de sus necesidades.

Y por último: efectuar investigaciones de esta naturaleza puede proporcionar a corto, mediano, o a largo plazo, resultados teóricos y empíricos, que proporcionarían información importante acerca de los distintos aspectos de la vida institucional que giran alrededor del currículo, lo cual nos lleva a la reflexión de que la ardua labor que requieren proyectos de investigación de esta naturaleza puede redundar, por un lado, en la posibilidad de que la institución y sus integrantes tengan amplia información que les permita el acceso a una dinámica de cambio organizada y constante, que a su vez enriquezca su nivel académico y las condiciones de la vida institucional, y que pueda contribuir, por otra parte, a la necesaria superación de lo hasta ahora efectuado a nivel teórico y empírico en este campo de estudio, desde la perspectiva aquí propuesta con respecto a la evaluación curricular.